

Introducción a la discusión: más pronto que tarde esta mudanza de las culturas articuladas en el espacio de la comunicación y el gobierno terminará imponiéndose



Entrevista al profesor Francisco Sierra Caballero¹⁻²

Con el propósito de evidenciar el debate actual sobre la gestión pública local, se ha realizado una entrevista al investigador y profesor de periodismo de la Universidad de Sevilla (España), profesor Francisco Sierra Caballero. El profesor Sierra presenta una postura crítica frente a la manera en que los estados han venido legitimando prácticas comunicativas en pro de una aparente integración ciudadana que, tal como lo ilustra en el caso europeo, que no ha funcionado; en la entrevista, Sierra alude al papel de las TIC en los procesos de participación democrática; también ofrece un recorrido detallado por lo que ha

¹ El profesor Francisco Sierra Caballero (fsierra@us.es) es profesor titular de Teoría de la Comunicación del Departamento de Periodismo I en la Universidad de Sevilla. Acreditado Catedrático de Periodismo (Aneca, Resolución de 4 de Junio de 2012), lidera la línea de estudios en Escrituras, Lenguajes y Mediaciones del Instituto Universitario de Estudios sobre América Latina (leal). Autor, entre otras publicaciones, de "Políticas de comunicación y educación. Crítica y desarrollo de la sociedad del conocimiento" (Gedisa, Barcelona, 2006) y "Cultura Latina y Revolución Digital" (Gedisa, Barcelona, 2011); dirige el Máster Internacional en Comunicación y Desarrollo de la Universidad Internacional de Andalucía (Unia). En la actualidad, es Vocal de Política Científica de la Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (www.ulepicc.net) y Vicepresidente de la Confederación Iberoamericana de Asociaciones Científicas en Comunicación (Confibercom).

² Entrevista realizada por la profesora Ana María López Rojas, Magister en Educación y Desarrollo Humano. Actualmente docente investigadora del Departamento de Comunicación y Lenguaje, de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, e integrante del Grupo de investigación en Procesos y Medios de Comunicación de la misma universidad. Correo electrónico: amlrojas@javerianacali.edu.co

significado la reconfiguración de lo público en la Unión Europea y los desafíos de las nuevas formas de participación ciudadana en el marco de la globalización.

¿Uno de los principales problemas del abordaje investigativo de la gestión pública local tiene que ver con el descrédito que produce en los ciudadanos los estamentos del Estado, ¿pueden los sistemas de comunicación cambiar dichas percepciones e incentivar la inclusión de los ciudadanos en los asuntos públicos?

La cuestión implícita de la confianza y el buen gobierno y el papel de la comunicación en la democracia no es la primera vez que se plantea como prioridad en la agenda pública, o en la academia. Ciertamente, hoy asistimos a una crisis de representación y legitimidad democrática, en parte, por cierto, por el papel de autodeterminación y acceso a la información y el conocimiento que permiten las redes sociales. Pero pensar, como ya sucediera en los años ochenta, que la comunicación, tanto en la Administración Pública como en la empresa, es una suerte de *Deus ex Machina* o recurso-panacea capaz de recomponer los procesos fragmentarios y dispersos del capitalismo y el cambio social acelerado que estamos experimentando puede resultar incluso nocivo. Bien es cierto que la mediación, como bien indica el concepto, puede contribuir a establecer puentes, dinamizar la participación democrática, contribuir, vía procesos deliberativos, a una mayor transparencia y, en consecuencia, a la buena gobernanza, pero, diríamos, no se trata de un proceso determinante o unifactorial. Para la comunicación pública o procesos como el e-Gobierno es preciso, además, incorporar transformaciones sistémicas o estructurales, y, claro está, mudar las culturas de organización que no siempre acompañan los procesos comunicacionales. Es por ello, quizás, que la mayoría de experiencias fracasan en su vocación de democratizar el gobierno de lo público.

¿Cuál es el lugar de la comunicación en la gestión pública local?

Creo que básicamente tendría tres funciones o aspectos estratégicos. Una primera misión, es la participación ciudadana. Si con la globalización, tal y como advierte Arturo Escobar, se produce una progresiva desterritorialización o, en el sentido de Giddens, un proceso de desanclaje característico de la modernidad, la comunicación local debe contribuir a producir lugares y ecologías de vida sólidamente arraigadas mediante la mediación de los procesos de autonomía y participación local asociados al proceso de descentralización territorial. En este sentido, complementariamente, la comunicación local debe ser el lugar de resignificación de los procesos de cambio, de apropiación, en el sentido de Michel de Certeau, de los códigos culturales y recursos para garantizar

la adaptación creativa de las culturas populares. Y, finalmente, como no cabe duda, la comunicación de proximidad puede, y debería ser, un espacio de innovación social, de transformación democrática y de experimentación con los canales y nuevos medios de representación de la ciudadanía. Si analiza los tres rubros y compara con las experiencias de Colombia o de otros países y entornos geopolíticos, observará que en la mayoría de las iniciativas existentes, estos aspectos quedan en último lugar y se privilegia, por el contrario, visiones muy instrumentales o informacionistas de la comunicación local en la Administración Pública. Por ello, creo que el lugar, nunca mejor dicho, de la comunicación de proximidad presupone justamente un cambio de mirada sobre los tiempos y espacios de la comunicación ciudadana, una ruptura epistemológica de los modos de ver y pensar la mediación.

¿Qué beneficios trae para los ciudadanos e incluso para las mismas organizaciones estatales, la optimización de los sistemas de comunicación y participación en las alcaldías o instituciones del Estado?

Como diría Regis Debray, básicamente, como toda instancia de representación, la fe en lo público, la creencia en la intermediación del Estado, porque, en el fondo, el impacto de la comunicación en el desarrollo local es limitado, si pensamos desde la institución. Otra cosa son las formas de acción colectiva que los movimientos sociales han promovido para el cambio social a través de medios comunitarios y ciudadanos.

¿Cómo fomentar espacios en donde diversos públicos (hegemónicos y no hegemónicos) generen condiciones para el reconocimiento del pluralismo?

Lógicamente, no existen fórmulas universales o metodologías apriorísticas que expliquen y resuelvan el problema de reconstrucción de los lugares. Porque pensar la comunicación local, más aún desde la diversidad de actores y agencias mediadoras, presupone asumir el principio de integración topológica y construcción en proceso. Ello supone explorar el territorio y visibilizar las contradicciones, diferencias, vectores y tensas formas de expresión de los diferentes imaginarios del cambio social urbano. En definitiva, supone asumir, por parte del planificador o mediador local, una mirada ilusionista y concreta desarrollada desde dentro y las prácticas culturales de los sectores subalternos que habitan dichos lugares o territorio. Se trataría, en fin, de asumir una cultura exploratoria y sociopráctica poco habitual en este campo de la intervención, especialmente en los últimos años que han proliferado las experiencias de supuestas iniciativas de innovación social con las nuevas tecnologías.

¿Cuál es la discusión contemporánea (europea) sobre el ensanchamiento de lo público desde la búsqueda por el reconocimiento político?

Desde los años noventa, las instituciones europeas vienen analizando la importancia de las nuevas tecnologías de la información en el desarrollo urbano como una forma, en principio, dada la crisis de legitimidad de las democracias europeas, de regeneración de los sistemas de representación y gobernanza. Bruselas ha tratado así desde entonces de definir el modelo de ciudadanía digital a través de proyectos como e-Europe. No obstante, sólo muy recientemente la Comisión Europea ha valorado la pertinencia y relevancia de la democracia local en la red, considerando la participación un factor crucial en el desarrollo territorial de las ciudades. Desde la Unión Europea se viene por ello promoviendo la utilización de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Ntic) en la Administración Pública, con la convicción de que el nuevo entorno informativo exige un mayor esfuerzo de transparencia, accesibilidad y participación pública al servicio de las necesidades y demandas de la población. En esta línea, las declaraciones del Consejo de Estocolmo (2001) y de Barcelona (2003) apuntan a la necesidad de impulsar la utilización interactiva de las tecnologías de la información para facilitar la participación y comunicación con los vecinos, para la presentación de documentos y la realización de trámites administrativos, y, desde luego, facilitar las consultas ciudadanas.

En las iniciativas consideradas a este respecto por la Comisión Europea, y los gobiernos de la UE, la planificación y control de los nuevos espacios de interacción telemática tienden a reproducir, sin embargo, el modelo regulador y de mediación de los medios convencionales (prensa, radio, televisión...), excluyendo o marginando del proceso el potencial creativo de la ciudadanía y el tejido social organizado que hacen factible, en la praxis, las nuevas tecnologías digitales.

Hoy por hoy, las tecnologías de la información son consideradas por las autoridades comunitarias el sector estratégico para la modernización de las estructuras, los procesos y la formación de recursos para un mejor gobierno y una cultura cívica más democrática a partir de los modelos de mediación y organización convencionales. En esta dirección, desde el año 2001, la UE ha progresado considerablemente respecto a otras potencias como EE.UU, mejorando los procedimientos de representación y gestión pública y ampliando, relativamente, las formas de interlocución y participación social. Numerosas comunidades locales están de hecho adaptando y promoviendo formas innovadoras de participación y diálogo público que constatan el potencial transformador que las innovadoras tecnologías electrónicas permitirían en la configuración y gestión de la administración local. La propia

Comisión Europea está comenzando a contemplar este principio, desarrollando iniciativas como el sitio web *"Your Voice in Europe"* que tratan de fomentar procesos de diálogo e interlocución en las políticas públicas mediante una tímida implementación de gobierno electrónico basada en cuestionarios estructurados que den voz a los sin voz. Desde hace varios años, en la UE. existen diversas experiencias y modelos de ciudades virtuales en las que los intermediarios incluyen y envuelven a los ciudadanos en un entorno plural de participación y autorregulación basadas en los principios de inclusión, pluralismo y autorregulación. La UE. ha definido, en consecuencia, como prioridad la apropiación social de las tecnologías de la información, así como la participación activa de la ciudadanía en el e-Gobierno a todos los niveles para conformar un nuevo modelo de democracia basado en la confianza social. Pero estas propuestas contrastan, sin embargo, con las formas de autonomía y creatividad social de la ciudadanía que realiza los derechos de participación integral que el Estado-nación y órganos supranacionales como la UE pretenden tutelar y formalizar jurídicamente en el marco del Estado liberal capitalista. De hecho, la UE. no ha definido aún una política comunitaria activa sobre ciudadanía y Ntic. Tanto las políticas regionales como los modelos de desarrollo urbano de las ciudades de la Unión Europea no han sido consideradas en la vertebración de la SI, lo que dificulta, sin duda, el alcance y calidad de la democracia participativa a través de estos nuevos medios. Ahora, tras el 15M en España, el reto de la Democracia 4.0 se aborda desde una ruptura y antagonismo de quienes mantienen esta visión instrumental y neofuncionalista en la investigación y análisis de las formas emergentes de comunicación y participación local y quienes pensamos que la ciberdemocracia supone una ruptura con la tradición moderna y liberal de participación de las multitudes.

¿Cómo fomentar el trabajo colaborativo en contextos caracterizados por el individualismo y el descrédito en el rol transformador de la acción política?

La vida pública municipal es una compleja estructura de articulación social cuyo desarrollo democrático depende básicamente del complicado cruce de intereses entre responsables públicos, técnicos municipales, tejido asociativo y ciudadanos. La variable de cultura pública, de la cultura o lógica del don, del lenguaje de los vínculos es la dimensión más densa y difícil de transformar. Si el uso y apropiación tecnológica por la ciudadanía de los nuevos medios electrónicos de interacción procura reactivar la identidad y el patrimonio cultural comunes, reactivando el espacio público, recuperando el barrio y la palabra, el punto de partida de la mayoría de las ciudades que hemos analizado en nuestras investigaciones es, en efecto, como señala la baja cultura deliberativa en el ciberespacio, la pobre intercomunicación de las organizaciones sociales y el escaso desarrollo descentralizado de infraestructuras

y equipamientos públicos. De hecho, como hemos constatado, la planeación urbana participativa y el uso de las nuevas tecnologías suelen ser anecdóticos o puntuales. En definitiva, no se cumplen los principios de democratización cultural ni los derechos de comunicación asociados en el discurso público con la extensión de las nuevas tecnologías ¿Qué hacer entonces? No tendría una respuesta definitiva, pero sí considero que, como todo proceso de cambio, en estos momentos asistimos a la transición hacia una nueva cultura de lo procomún, a un nuevo discurso y praxis de las redes y la cooperación social productiva.

Bien, es cierto que el derecho a la participación no es definido radicalmente en el conjunto genérico de derechos y deberes del Estado moderno. Tampoco la ciudadanía digital tiene el reconocimiento jurídico y de facto preciso para incidir en dinámicas deliberativas y de participación a través de la red, salvo como iniciativa de voluntarismo político del gobierno o administración local de turno. El compromiso democrático con el acceso al gobierno en el Estado Social de Derecho es la única realización histórica significativa en el marco de la democracia formal representativa. Esta visión política de la democracia y del gobierno es, sin lugar a dudas, en exceso restrictiva y limita la calidad y márgenes expresivos de la democracia, pues la representación es, como cuestionan Negri y Hardt, una síntesis disyuntiva que conecta y aleja, une y separa al mismo tiempo. Puede decirse que el pensamiento republicano es una suerte de cercamiento y control de la democracia absoluta que, históricamente, ha tratado por todos los medios posibles de domesticar el gobierno del pueblo de sí mismo a fin de evitar los llamados “excesos radicales” de la multitud. Hoy sin embargo, se da la paradoja que, ante la crisis de la representación y la gobernanza al calor de los procesos intensivos de transformación global del capitalismo, las autoridades locales, y en general la Administración, se ve impelida a reinventar la democracia local y la representación a escala global, reeditando no obstante la idea republicana de Madison, cuando la democracia requiere más innovación, creatividad, una nueva ciencia basada en la participación creativa, en la autonomía social, sin la mediación instrumental y limitada de la comunicación como dominio que restringe, de acuerdo al paradigma de la representación, las formas de acceso y control social empobreciendo la calidad democrática y las posibilidades creativas de las “multitudes inteligentes”. En esta paradoja, podemos situar también la crítica a las deficiencias del modelo representativo ante la intensificación a escala geométrica de los procesos de globalización y sus efectos colaterales en el plano local, entre ellos la susodicha desconexión de los ciudadanos, la falta de compromiso cívico o la negación directa a participar de los tradicionales modelos patriarcales de domesticación, claramente inadecuados en la cultura y formas

de interacción de la era digital. Mi impresión, en general, es que más pronto que tarde esta mudanza de las culturas articuladas en el espacio de la comunicación y el gobierno terminará imponiéndose, pues tienen su razón de ser en un nuevo modelo de producción, consumo y reconocimiento de los sujetos políticos.

¿Conoce experiencias en donde las organizaciones públicas generen foros para la discusión sobre los rumbos, externalidades, posibilidades y limitaciones que genera su gestión?

Sí, existen numerosas experiencias de portales ciudadanos y foros de deliberación en la academia y los movimientos sociales. A partir de un análisis crítico de los proyectos internacionales dominantes del *e-gouvernement* en la Sociedad de la Información, nuestro grupo de investigación Compolíticas (www.compolicas.org) ha dado cuenta de formas concretas de articulación de la democracia digital en ciudades de la Unión Europea y de América Latina, comparando las políticas gubernamentales en materia de democracia participativa con las nuevas redes digitales en ambas regiones para definir las metodologías de implementación de los usos e identificar los factores y obstáculos al desarrollo de las nuevas potencialidades de las tecnologías telemáticas a este nivel. Toda la comunidad iberoamericana, en concreto, tiene a su disposición una red de intercambio y un repositorio de buenas prácticas en el Observatorio Iberoamericano de Ciudadanía Digital que hemos puesto en marcha como fruto de nuestras investigaciones. De modo que aprovecho la entrevista y oportunidad que me facilitan para invitar a la comunidad científica y a las organizaciones sociales a tejer redes y compartir buenas prácticas en nuestro espacio de trabajo y creación colectiva: <http://www.observatoriociudadaniadigital.org/>